



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0473/14

CORRIENTES, 22/05/2014

VISTO y CONSIDERANDO que en la sesión del día 22 de Mayo del corriente año, la Señora Decana de la Facultad, Dra. Lidia Itatí FERRARO propuso la designación del Ing. Norberto Argentino SANABRIA en virtud del Art. 32 Inciso s) del Estatuto de la Universidad, en el cargo de Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad.-

Que la propuesta fue aprobada por el Cuerpo en dicha sesión.-

POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, al Ing. Norberto Argentino SANABRIA (M.I. N° 22.192.126), a partir del día 23 de Mayo del año 2014.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.e.b.